

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA
BIXANDER CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL
AÑO DE 1999**

Quito, 08 de mayo del 2000

Señores
Accionistas de la Compañía
Constructora Bixander

En virtud del nombramiento de comisario realizado por la Junta general de Accionistas, presento el informe económico del año de 1999.

Los Administradores de la Compañía me entregaron oportunamente los libros Societarios, los balances de Comprobación, Estados de Situación y de Perdidas y Ganancias, y demás documentos que sustentan la contabilidad. Realizado el estudio de los documentos antes referidos, he podido apreciar que los administradores si han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, conservando y llevando los libros y demás documentos de conformidad con disposiciones legales, siendo adecuados la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad; los estados financieros guardan procedimientos y normas contables de general aceptación; las cantidades que aparecen en los estados financieros guardan correspondencia con los libros de Contabilidad.

Atentamente



Javier Travez
Comisario

12 DIC. 2000

